

**IOUROSKY Y MAZA,
SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1430/2006 y acumulada 89/2007 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Natalya Gutsenko, Nicolai Fedosseenko y 3 más, se ha dictado auto de fecha 04.10.2007 por el que se declara a la ejecutada Iourosky y Maza, S.L., en situación de insolvencia legal total por importe de 28.197,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de octubre de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—62.878.

ISIDRO MÉNDEZ ARRABAL*Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 82/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de René Tordoya Coca y otros se ha dictado auto de fecha 4/10/2007 por el que se declara al ejecutado Isidro Méndez Arrabal en situación de insolvencia legal total por importe de 119.700,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 4 de octubre de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, María Nieves Rodríguez López.—63.021.

ITALMOTOR, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de 1 de octubre de 2007, se procede a disolver y liquidar la Sociedad, siendo el Balance final cerrado el 30 de septiembre de 2007 (en euros):

	Euros
Activo:	
Existencias	8.744,83
Clientes	24.937,92
Hacienda Pública	536,75
Tesorería	41.176,86
Total Activo	75.396,36
Pasivo:	
Capital	150.250,00
Reservas	30.067,78
Pérdidas ejercicios anteriores.....	-31.090,43
Resultado ejercicio.....	-73.830,99
Total Pasivo	75.396,36

Barcelona, 15 de octubre de 2007.—El Liquidador, Jaime Antonio Molins Amat.—63.706.

JOSEP ROMEU, S. A.*Acuerdo de disolución y liquidación*

Con fecha 25 de septiembre de 2007, la Junta general extraordinaria y universal de socios acordó, por unanimi-

dad, la disolución y liquidación de la sociedad en un solo acto, aprobándose el siguiente balance final de liquidación cerrado en el mismo día:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	30.859,24
Total activo	30.859,24
Pasivo:	
Capital suscrito	24.040,49
Resto de Reservas	6.818,75
Total pasivo	30.859,24

Vilafranca del Penedès, 25 de septiembre de 2007.—El Liquidador, José Romeu Batlle.—62.930.

JOSÉ ANTONIO HERRERA GERMÁN*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 86/04, de este Juzgado, seguido a instancias de Alberto Giralda Fernández Marcote contra José Antonio Herrera Germán sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 11 de septiembre 2007, por el que se declara a José Antonio Herrera Germán en situación de insolvencia provisional por importe de 4.122,34 euros de principal, más 412,23 euros en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de octubre de 2007.—Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4.—62.900.

**JUAN ANTONIO
RODRÍGUEZ SECADES***Declaración de insolvencia*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 120/07 del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres, seguido a instancia de Verónica Luis González contra la empresa Juan Antonio Rodríguez Secades sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 9 de octubre de 2007 en el que se declara a la ejecutada Juan Antonio Rodríguez Secades en situación de insolvencia total, por un importe de 501,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPI, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mieres, 9 de octubre de 2007.—Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—63.031.

**LA PREVISORA MALLORQUINA
DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por decisión del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, avenida Juan March Ordinas, número 8, el día 27 de noviembre de 2007 a las 12:00 horas de su mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cese, nombramiento o reelección de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Junta.

Palma de Mallorca, 16 de octubre de 2007.—El Secretario no Consejero, don Lorenzo Cavaller Pujadas y con el visto bueno del señor Presidente, don Juan Miguel Catalá Calafat.—64.405.

**LAVELIA ISTRON,
SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 45/07, a instancia de Francisco Javier Garcia Colmero contra Lavelia Istron, S. L., en el cual se ha dictado con fecha 8/10/07 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 44.452,24 euros de principal, más 4.445,22 euros de intereses provisionales y 4.445,22 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 4 de octubre de 2007.—Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—63.015.

LLIBREPA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 38/06 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Marcos Moreno García y otros se ha dictado auto de fecha 5/10/2007 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 15.102,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de octubre de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—62.894.

LOBERFOTOS SOCIEDAD LIMITADA**PRODIGIMASFIT,
SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 5/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Amelia Moreno Baena contra la empresa Loberfoto, Sociedad Limitada, Prodigimasfit, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 2.10.07, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a las ejecutadas Loberfoto, Sociedad Limitada y Prodigimasfit, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 20.339,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de octubre de 2007.—Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial.—62.898.